



Estimados señores:

Sus hijos han iniciado este año el estudio del francés como segunda lengua extranjera. Desde nuestro departamento queremos comunicarles nuestra intención de sacar el mayor partido posible de las dos horas de clase semanales.

Estudiar una lengua extranjera en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria conlleva un doble acercamiento a la misma. Por una parte están los aspectos evidentes, el aprendizaje lingüístico de una herramienta de comunicación utilizada, en este caso, por 300 millones de hablantes; por otra parte los aspectos menos palpables a primera vista, pero no por ello menos importantes. Este segundo grupo lo constituyen los elementos consustanciales a la educación general de adolescentes, presentes en todas las materias, en particular el conocimiento de lo que es diferente, el respeto por la diversidad y el fomento de la curiosidad.

Nuestro propósito como profesores de francés es combinar estos dos aspectos y conseguir que ambos contribuyan a la formación integral de nuestros estudiantes de Secundaria.

Como pueden suponer, este trabajo no puede ser llevado a cabo sin la cooperación de los alumnos, y por esto hemos establecido las siguientes reglas de comportamiento que deberán ser seguidas inexcusablemente:

1. Respetar a los compañeros y a los profesores.
2. No molestar en clase. Levantar la mano para intervenir.
3. No utilizar en el aula teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos (salvo que se programen actividades que requieran su uso).
4. No comer en clase (esto también significa no *comer* chicle).

La aceptación de estas reglas es imprescindible para asegurar la convivencia y el aprendizaje. Contabilizaremos puntos negativos cada vez que algún alumno no las respete (ustedes estarán cumplidamente informados). Si hubiera alguno que a lo largo de la evaluación recibiera más de tres comunicaciones negativas, esto implicaría automáticamente la pérdida de un punto en esa evaluación. Una expulsión conllevará un parte de amonestación, será considerada como un 0 y será una nota de clase más.

No hace falta decir que también los tendremos al corriente de toda actitud, comportamiento o resultados positivos que merezcan ser reseñados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	EXÁMENES	NOTAS DE CLASE (1)	TRABAJOS	ACTITUD (2)
1ª evaluación	2 pruebas (40%+40%)	20%		5%
2ª evaluación	2 pruebas (30%+30%) En uno de los dos exámenes habrá una parte oral (reconocimiento fonético o producción oral)	20%	Presentación audiovisual de un país francófono (20%)	5%
3ª evaluación	2 pruebas (30%+30%)	20%	Presentación de una canción o de un poema (breves) (20%)	5%

(1) Las notas de clase reflejan la participación y el trabajo cotidiano de los alumnos y para nosotros tienen un gran valor. Si un alumno no tuviera notas de clase, el porcentaje de este apartado se sumaría proporcionalmente al atribuido a los exámenes.

El cuaderno de clase también contará como nota de clase (valor triple) y será revisado al menos una vez cada trimestre.

Los profesores podrán otorgar de manera discrecional premios (un "Astérix" que los alumnos deberán pegar en su cuaderno y que equivaldrá a 0,25 puntos extra en el próximo examen) a los alumnos que destaquen por su contribución al buen desarrollo de la clase o por su esfuerzo.

(2) Este porcentaje será facultativo y en ningún caso servirá para bajar la nota resultante de los tres apartados anteriores (si suman los diferentes porcentajes verán que con la actitud se alcanza un 105%), es decir, queremos recompensar el esfuerzo y la contribución de los estudiantes al buen desarrollo de las clases.

EVALUACIÓN CONTINUA

Al tratarse del aprendizaje de una lengua extranjera la evaluación es continua, pero con el fin de evitar que algunos alumnos solo trabajen durante la última evaluación, seguiremos los siguientes criterios de recuperación:

Con una evaluación suspensa

Para recuperar la 1ª evaluación habrá que sacar un 6 como nota final en la 2ª (o en la 3ª)

Para recuperar la 2ª evaluación habrá que sacar un 6 como nota final en la 3ª

Para recuperar la 3ª evaluación habrá que sacar un 5 en el examen final

Con dos evaluaciones suspensas

Para recuperar la 1ª y la 2ª evaluaciones habrá que sacar un 6'25 como nota final en la 3ª

EXAMEN FINAL

Tendrán que hacerlo los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. Para aprobar la asignatura con este examen habrá que sacar 5/10.

La nota que aparecerá en el boletín será la media del examen final con la de las tres evaluaciones del curso (salvo que sea inferior a 5, en cuyo caso, si el examen final está aprobado la nota del boletín será 5).

EXAMEN EXTRAORDINARIO

Tendrán que hacerlo los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. Para aprobar la asignatura con este examen habrá que sacar 5/10.

La nota que aparecerá en el boletín será la media del examen final con la de las tres evaluaciones del curso (salvo que sea inferior a 5, en cuyo caso, si el examen final está aprobado, la nota del boletín será 5).

ACTITUD Y NORMAS DE CONDUCTA

Los alumnos deberán comportarse correctamente en clase. Esto significa permitir al profesor dar su clase y permitir a los compañeros trabajar y escuchar al profesor.

El alumno que no respete esta norma será advertido una vez, si reincide, será expulsado de clase. Como se indicó antes, la expulsión comporta un parte de amonestación y una llamada telefónica a los padres.

Una expulsión será considerada como un 0 y será una nota de clase más.

Si desean recibir alguna otra información o aclaración no duden en ponerse en contacto con nosotros. **Les rogamos que nos devuelvan firmada la parte inferior de esta hoja.** También nos sería útil que incluyeran una dirección de correo electrónico.

Cordialmente

Aurora Treviño

Manuel Ruiz

Profesores del Departamento de Francés. IES Juan de Herrera

Hemos recibido y leído la comunicación del Dep. de Francés

(nombre del alumno/a _____)

Firmado (padres o representantes legales):

Email de contacto (por favor escriban la dirección con letras mayúsculas)